

sectores populares. Así, si el monopolio mercantil de Guatemala era la principal fuente de las discrepancias, la desconfianza hacia los sectores populares era el principal tema de consenso. En este contexto, no deja de ser comprensible la balcanización de Centroamérica y el nacimiento de una serie de pequeños estados después de la Independencia.

El libro se cierra con el segundo ensayo de Torres Rivas sobre el problema de la nación a partir de la época moderna. El autor hace un recorrido por el pensamiento marxista; luego busca aprehender la especificidad del fenómeno nacional en la época moderna y contemporánea y lo vincula al ascenso de la burguesía y a la formación del estado nacional. Para el autor el carácter inseparable del fenómeno nacional y de la entidad estatal es el elemento distintivo de la nación en esta época. Nación y estado son indisolubles. El trabajo concluye con una larga reflexión sobre el problema de la nación y del estado en América Latina desde la Independencia hasta el presente. Esta reflexión no es meramente histórica sino que apunta al futuro del estado—nación en nuestro subcontinente.

No es posible hacer un balance de conjunto de la obra puesto que los trabajos que la integran son de naturaleza distinta. Respecto a los trabajos de Torres Rivas, baste decir que tienen interés por sus reflexiones teórico—metodológica y por las hipótesis que plantean sobre el desarrollo del estado en América Latina y en nuestra región. Ambas, reflexiones teórico— metodológicas e hipótesis, han de ser confrontadas con la práctica de la investigación histórica concreta.

Con respecto al trabajo de Pinto Soria hay que decir que la información y la interpretación histórica que presenta sobre América Central en el medio siglo anterior a la Independencia son de gran valor. Su análisis articulado alrededor del dominio del capital comercial guatemalteco nos parece, en lo esencial, correcto.

No obstante, no compartimos su caracterización—esquemática en nuestra opinión—sobre la naturaleza feudal de la sociedad colonial centroamericana. El feudalismo de que nos habla parece bastante alejado del modelo clásico europeo medieval, e incluso del tipo que bajo la etiqueta de “Antiguo Régimen” persistió en casi toda Europa Occidental hasta la Revolución Francesa.

También tenemos serias dudas de que el monopolio de la tierra fuera el elemento central en el patrón de las relaciones de producción y no

estamos totalmente convencidos de que la masa de la población centroamericana careciera totalmente de este medio de producción en el período colonial.

La poca utilidad de la caracterización de Centroamérica en la época colonial como una sociedad feudal, se pone de manifiesto en el mismo análisis de Pinto Soria. Como hemos visto, toda su interpretación sobre las contradicciones en el seno de los grupos dominantes y sobre los fenómenos políticos de esa época, gira alrededor del dominio del capital comercial guatemalteco y no sobre el problema del monopolio de la tierra.

Antes de utilizar el calificativo de “feudal” parece más útil investigar a fondo el tipo específico de relaciones de producción que imperaba en nuestra región en aquella época; patrón de relaciones de producción que permitió el reinado del capital mercantil de Guatemala.

Obviamente, que nuestras críticas a Pinto Soria no implican que no reconozcamos que aquella no era una sociedad capitalista o que sustentemos una visión circulacionista.

Ciertamente que los trabajos de Torres Rivas y Pinto Soria son solo una primera aproximación al problema de la formación del Estado nacional en Centroamérica, y en el caso del segundo autor su investigación es más económico—social que propiamente política. No obstante constituyen aportes, desde sus planos específicos, a la urgente tarea de comprender el desarrollo histórico de nuestra región; tarea que, como sabemos, es también de orden práctico puesto que tiene íntima relación con nuestro desarrollo futuro.

Aunque haya mucho por investigar sobre nuestra región, tanto el conocimiento histórico y sociológico como la acción y la experiencia en el presente, parecen sustentar la opinión de Torres Rivas cuando afirma que “...la verdadera constitución del Estado nacional pasa obligadamente por la destrucción del orden capitalista”.

*Víctor Hugo Acuña Ortega
Escuela de Historia y Geografía
Universidad de Costa Rica*

ECONOMIA Y SOCIEDAD EN LA CONSTRUCCION DEL ESTADO EN NICARAGUA, por Alberto Lanuza, Juan Luis Vázquez, Amaru Barahona y Amalia Chamorro San José, ICAP, 1983, 280 p.

La obra recoge cuatro ensayos independientes que giran alrededor de una misma temática, acerca

de la problemática de la formación del estado en Nicaragua y las dificultades para su desenvolvimiento posterior.

Hay una evidente superioridad en cuanto aporte original en el primer trabajo que se incluye, el de Alberto Lanuza, que se titula "La formación del estado nacional en Nicaragua: las bases económicas, comerciales y financieras entre 1821 y 1873". Difícilmente es posible superar este esfuerzo de investigación realizado por Lanuza, dado que, dentro del estrecho marco de limitaciones en torno a la problemática cuantitativa en Nicaragua, su autor nos sorprende con el conocimiento y uso de numerosas fuentes, dispersas y desconocidas las más. Lanuza ha marchado con lineamientos muy precisos y claros, y consigue lo que se propone, como es determinar en primer término los factores de la producción: tierra, mano de obra, capitales y técnicas. Luego viene el análisis particular de los productos principales de esa economía. Continúa luego con un concienzudo análisis de la estructura de la producción en todos sus rubros, para concluir en que el modelo que se estudia es el típico de la economía agroexportadora latinoamericana. Todo lo anterior sirve de fundamento para el análisis del Estado como poder central autónomo. Queda evidente la debilidad orgánica del estado entre 1857 y 1888, por cuanto las estructuras económicas prácticamente no requerían de una coordinación central dentro del modelo liberal, que estimulaba tales prácticas. La afirmación no se hace en el aire, sino que se la determina paso a paso en sus rentas sobre todo, mostrándose con claridad la hegemonía granadina en lo político. En todo caso, queda en evidencia que es la economía de exportación la que contribuye a la consolidación del Estado nacional, tanto en Nicaragua como en Latinoamérica, concluye el autor.

Desde que empezamos a conocer el proceso de elaboración de este trabajo, que es parte de su tesis de Licenciatura en Sociología de Alberto Lanuza, fuimos de los convencidos de que este aporte será en adelante la fuente obligada de quienes se ocupen sobre la historia de Nicaragua durante el siglo XIX, y ahora lo que hacemos es reafirmar esta opinión original.

El segundo trabajo es el de Juan Luis Vázquez, y se titula "Luchas políticas y estado oligárquico", se focaliza en torno al análisis político. Nos deja la impresión de que muchas de sus apreciaciones carecen de suficiente apoyo documental, aun cuando no se puede negar de que son sugerentes,

teóricamente bien planteadas. Hablar por caso del Pacto Oligárquico de 1856 como reflejo de convenios entre la oligarquía de la plantación añilera de Granada y la de la hacienda ganadera cerealista de León, nos parece una fórmula simplista y falsa, de una generalización sorprendente, aun cuando no cabe negar la polarización histórica del antagonismo León-Granada y su papel en la historia de Nicaragua.

El proceso mismo de las ideologías, en particular el dualismo liberal-conservador en Nicaragua, no es en la práctica tan consistente como se suele comúnmente creer, y el drama histórico de estos antagonismos pueden definirse más bien como parte de un proceso de pugnas dentro de las oligarquías urbanas de León y Granada, y más tarde también de la que se constituyó en Managua. La lucha en Nicaragua, vista desde esta perspectiva, ha sido por tratar de constituir el Estado nacional, escindido por tales antagonismos internos, entre clases y grupos. La incapacidad política interna, determinó la intervención directa extranjera, en una forma como no se ha dado en ningún otro país de América Central. Las consecuencias condujeron prácticamente a la formación de lo que podemos llamar prácticamente un protectorado de los Estados Unidos, con todas las implicaciones que tiene el hecho en sí.

Amaru Barahona examina la intervención extranjera y la dictadura en Nicaragua, la etapa sin duda más difícil del proceso histórico del siglo XX, vista desde la perspectiva nacional. Amalia Chamorro analiza el estado y hegemonía durante el somocismo. Ambos trabajos, aunque cortos, tienen gran interés, uno como creador de los mecanismos represivos que externos en sus orígenes, se hacen consustanciales al país, que a la postre crearon al "monstruo" del somocismo, cuyo proceso de eliminación ha desembocado en una nueva radicalización interna.

No cabe menor duda de que ICAP con esta publicación, ha dado una importante contribución para la comprensión del complejo proceso que es la historia de Nicaragua a partir de la independencia, que interesa en consecuencia a toda persona que quiere ubicarse con precisión, en el tiempo que nos ha tocado vivir.

Carlos Meléndez Chaverri
Centro de Investigaciones Históricas
Universidad de Costa Rica